

# Santa Fe en el Presupuesto 2018

## En este informe:

Destacados de Prenda	- Pág. 1
Gasto Nacional a Santa Fe	- Pág. 2
Coparticipación y Leyes especiales	- Pág. 3
Fondo Federal Solidario	- Pág. 3
Universidades	- Pág. 4
Composición del Gasto Geográfico a Santa Fe	- Pág. 5
Transferencias	- Pág. 5
Avales	- Pág. 8
Planillas de Obras	- Pág. 8

## INFORME ESPECIAL | PRESUPUESTO | OCTUBRE 2017

### SÍNTESIS

*En el Proyecto de Presupuesto 2018 el Gobierno Nacional prevé gastar en la Provincia de Santa Fe \$124 mil millones, un 22% más que lo presupuestado para 2017. Adicionalmente, el Estado Nacional distribuirá \$81 mil millones en carácter de Coparticipación Federal de Impuestos, un 18% más respecto a lo que se estima para este año y \$7.191 millones se destinarán a las Universidades Nacionales de la provincia. Otro concepto de importancia en término de recursos de la Nación es el Fondo Federal Solidario, por medio del cual Santa Fe recibirá en 2018 \$ 2.211 millones. Esto representara un 5,3% menos de lo que se estima transferir en 2017.*

*El principal destino del gasto de la Nación en Santa Fe son los \$ 91 mil millones que se destinarán a la Seguridad Social. Esto representa el 73% del gasto total, que a través de ANSES cubre a 471 mil jubilados, 283 mil beneficiarios de AUH, entre otros. Se destaca, también, el Gasto de \$ 2.631 que el Ministerio de Seguridad destinará a la provincia en términos de Gasto en Personal, de los cuales el 75% irá destinado a la asistencia en seguridad a través de Gendarmería.*

*El Presupuesto Nacional también prevé una inversión en obras en Santa Fe por de \$5.641 millones que serán destinados principalmente a obras viales y a la formulación y ejecución de política de hidrocarburos.*

## Santa Fe en el Presupuesto 2018

### Destacados Prensa

#### DESTACADOS

**El Estado Nacional prevé gastar en la Provincia de Santa Fe el año próximo unos \$ 124.143 millones.**

Si lo comparamos con el presupuesto de la provincia para el corriente año (\$ 154.900 millones), notamos que el gasto de Nación en Santa Fe representa el 80% del Presupuesto que hoy se está ejecutando en nuestra provincia.

**En concepto de Coparticipación Federal de Impuestos Santa Fe recibirá \$81.395 millones en 2018. El 62% de los ingresos de la Provincia provienen de Nación.**

Por cada 100 pesos de ingresos que tiene la provincia, 62 pesos provienen de la Nación. Si bien el proyecto de presupuesto 2018 nada dice respecto al pago de deuda de la Nación en concepto del fallo por la detracción del 15% de la masa coparticipable, Santa Fe está percibiendo actualmente la coparticipación correspondiente sin la dicha detracción.

**El principal rubro del gasto será la Seguridad Social, 72% del total, unos \$ 91.124 millones.**

A través de ANSES se transferirán \$ 74.448 millones para cubrir los haberes de un universo de 471.000 jubilados y pensionados santafesinos. Alrededor del 83% del gasto previsional que se realiza en la provincia corresponde a erogaciones realizada por la Nación a través de ANSES, solo un 17% del gasto total en jubilaciones lo realiza la Caja Provincial.

**El Ministerio de Seguridad de la Nación prevé gastar en total en la provincia \$ 2.631 millones.**

Como unos de los principales problemas de los santafesinos es la inseguridad, es importante destacar este gasto. De dicho monto, \$1.993 millones son relacionados al despliegue de Gendarmería Nacional, representando el 75% del gasto total de dicho Ministerio en la provincia.

**Caída del fondo sojero, por lo cual caerán los recursos con los que contarán los Municipios y Comunas para ejecutar obras.**

La provincia recibirá 123 millones menos de pesos que en 2017 por el Fondos Federal Solidario. Se proyectan transferir fondos desde Nación por \$ 2.211 millones, de los cuales \$ 663 millones para Municipios y comunas, \$ 330 millones aproximadamente para la Ciudad de Santa Fe y Rosario.

**En 2018 Santa Fe recibirá para sus Universidades un total aproximado de \$ 7.191 millones** Distribuidos en 3 Instituciones: Universidad Nacional de Rosario (\$4.683 millones), Universidad Nacional del Litoral (\$2.407 millones) y la recientemente creada Universidad Nacional de Rafaela (\$100 millones).

## Gasto Nacional a Santa Fe

Según la clasificación geográfica del gasto, el Gobierno Nacional va a gastar e invertir el año que viene en Santa Fe algo más de \$124.143 millones, 22% más de lo estimado para 2017. Para entender el peso relativo de este gasto en la provincia, si lo comparamos con el presupuesto de la provincia para el corriente año (\$ 154.900 millones), notamos que el gasto de Nación en Santa Fe representa el 80% del Presupuesto que hoy se está ejecutando. Ésto sin contar la coparticipación de impuestos que se detallan en el apartado siguiente.

Del total del gasto distribuido por la Nación, Santa Fe ocupa el 4to lugar (5,73%), los primeros lugares los ocupan: Provincia de Buenos Aires (29%), CABA (26%) Y Córdoba (6%). Como puede observarse la mayor parte del gasto geográfico (56%) se concentra en Provincia de Buenos Aires y Capital Federal.

UBICACIÓN	2017	2018	% del Total	DIFERENCIA	
				IMPORTE	%
Provincia de Buenos Aires	539.866.379.748	638.276.393.453	29,49	98.410.013.705	18,8
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	518.143.646.561	579.202.311.711	26,76	61.058.665.150	18,2
Provincia de Córdoba	106.762.049.000	131.095.522.654	6,06	24.333.473.654	16,6
<b>Provincia de Santa Fe</b>	<b>96.828.970.000</b>	<b>124.143.176.951</b>	<b>5,73</b>	<b>27.314.206.951</b>	<b>22,8</b>
Provincia de Mendoza	67.020.279.938	81.075.172.861	3,75	14.054.892.923	26,1
Provincia de Tucumán	53.714.850.664	65.545.041.007	3,03	11.830.190.343	21,2
Provincia de Salta	41.055.722.221	52.666.893.542	2,43	11.611.171.321	22,1
Provincia de Entre Ríos	37.847.510.405	46.673.576.489	2,16	8.826.066.084	23,3
Provincia de Río Negro	34.263.438.494	44.028.737.365	2,03	9.765.298.871	16,5
Provincia de Misiones	32.717.884.753	41.159.830.341	1,90	8.441.945.588	18,7
Provincia de Corrientes	31.993.710.825	40.350.472.571	1,86	8.356.761.746	22,1
Provincia del Chaco	32.186.487.718	38.996.983.745	1,80	6.810.496.027	12,5
Provincia de Santiago del Estero	30.821.440.093	38.149.723.993	1,76	7.328.283.900	21
Provincia de San Juan	30.958.122.207	34.806.041.359	1,61	3.847.919.152	25,8
Provincia del Chubut	25.133.274.506	30.696.725.218	1,42	5.563.450.712	19,7
Provincia de Jujuy	23.962.155.050	28.450.532.160	1,31	4.488.377.110	28,5
Provincia del Neuquén	22.475.893.046	26.899.264.782	1,24	4.423.371.736	28,3
Provincia de San Luis	18.500.481.970	20.347.201.861	0,94	1.846.719.891	12,4
Provincia de Formosa	17.314.317.956	20.167.096.036	0,93	2.852.778.080	10
Provincia de La Pampa	15.845.685.324	19.353.973.308	0,89	3.508.287.984	15,5
Provincia de Catamarca	15.551.830.404	18.136.668.511	0,84	2.584.838.107	28,2
Provincia de Santa Cruz	15.627.031.664	18.050.743.693	0,83	2.423.712.029	23,8
Provincia de La Rioja	15.391.035.412	17.315.450.590	0,80	1.924.415.178	22
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	7.136.653.610	9.154.715.010	0,42	2.018.061.400	28,3
<b>TOTAL A PROVINCIAS</b>	<b>1.831.118.851.569</b>	<b>2.164.742.249.211</b>	<b>1,00</b>	<b>333.623.397.642</b>	<b>15,4</b>

Fuente: elaboración propia en base al Proyecto de Presupuesto 2018

## **Coparticipación y Leyes especiales**

Por su parte, en concepto de Coparticipación Federal de Impuestos y otras transferencias automáticas para 2017, la Nación proyecta distribuir a las Provincias y a CABA \$ 897.702 millones. De ese total, Santa Fe recibirá en 2018 \$81.395 millones. Si vemos cuanto giró la Nación en tema de Coparticipación hasta septiembre, observamos que fueron \$ 50.785 millones. Proyectando para lo que queda del año, podemos estimar que la Nación girara más de \$ 68.600 millones. Tomando este número como el monto total transferido para 2017 y comparándolo con el monto proyectado en el Presupuesto 2018, estimamos un incremento del 18% de los recursos de origen nacional.

Cabe mencionar que los fondos que remite la Nación representan más del 50% de los ingresos que tiene las arcas provinciales, pero si le quitamos las contribuciones sociales de la caja de jubilación provincial, vemos que los recursos coparticipables representan más del 62% de los ingresos de la provincia. Es decir, de cada 100 pesos que tiene para gastar la provincia, 62 pesos provienen de la Nación. De aquí se desprende la importancia que tiene para la provincia saber con cuántos recursos contará el año que viene.

Un punto a tener en cuenta es que, al igual que para el presente año, el presupuesto 2018 nada dice sobre el pago de la deuda (\$ 50.000 millones) por parte de La Nación a la Provincia en concepto del Fallo por la detracción del 15% de la masa de impuestos coparticipables que se destinaba a financiar a ANSES. Cabe mencionar, por su parte, que Santa Fe (como San Luis y Córdoba) están percibiendo la coparticipación correspondiente sin la detracción del 15%.

## **Fondo Federal Solidario**

Para el próximo año, el PEN estimó una caída en el Fondo Federal Solidario, comúnmente llamado Fondo Sojero, del **5,3%** respecto al año en curso, como consecuencia de la reducción que se viene realizando a las retenciones a la soja. Esto significa que nuestra provincia recibirá bajo ese concepto \$ 2.211 millones.

<b>FONDO FEDERAL SOLIDARIO (millones de pesos)</b>			
	<b>Presupuesto 2018</b>	<b>Estimado 2017</b>	<b>Var. 2018/2017</b>
Total Provincias	25.618	27.048	-5,3%
Santa Fe	2.211	2.334	-5,3%

Fuente: elaboración propia en base al Proyecto de Presupuesto 2018

Otro aspecto a destacar es que el dinero recibido por el Fondo Sojero solo puede ser utilizado en Obras Públicas, debido a la Ley que sancionó el Congreso de la Nación en el año 2009, y el mismo debe ser coparticipado a Municipios y Comunas. De ese monto, el 30% del total que, según los valores de 2018, serán unos \$ **663** millones llegarán a las arcas municipales y comunas para destinar a infraestructura económica y social. Aproximadamente la mitad, unos \$ 330 millones irán para Rosario y Santa Fe.

## Universidades

En el Art. 12 del Proyecto de Presupuesto Nacional se prevé un crédito destinado a Universidades Nacionales por la suma de 93.990 millones de pesos destinados a financiar sus gastos de funcionamiento, inversión, y programas especiales. En 2018, Santa Fe recibirá para sus Universidades un total aproximado de \$ 7.191 millones distribuidos en 3 Instituciones: Universidad Nacional de Rosario, Universidad Nacional del Litoral y la recientemente creada Universidad Nacional de Rafaela.

<b>Universidades Nacionales - Planilla Anexa art 12 en millones de pesos</b>	<b>Salud</b>	<b>Educación y Cultura</b>	<b>Ciencia y Técnica</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Litoral</b>	9,4	2.393	5,3	2.407
<b>Rosario</b>	38	4.638	6,8	4.683
<b>Rafaela</b>		100		100
<b>Total Universidades Sta. Fe</b>	<b>47,4</b>	<b>7.130</b>	<b>12,1</b>	<b>7.191</b>
TOTAL 56 UNIVERSIDADES NACIONALES	1.236	92.604	150	93.990
<b>PARTICIPACION STA FE EN EL TOTAL</b>	<b>3,84%</b>	<b>7,70%</b>	<b>8,13%</b>	<b>7,65%</b>

Fuente: elaboración propia en base a Presupuesto 2018

- ✓ La Universidad Nacional de Rosario recibirá en 2018 \$4.683 millones, representando un 5% del gasto del Estado Nacional en Universidades.
- ✓ La del Litoral recibirá \$ 2.407 millones, un 2,5% del total.

- ✓ La Universidad de Rafaela recibirá apenas 100 millones de pesos, porcentaje insignificante en el total, dado que esta Universidad se creó por Ley en el año 2014 y todavía se está poniendo en funcionamiento.

## Composición del Gasto Geográfico a Santa Fe

### Composición del Gasto en el Presupuesto Nacional 2018 Provincia de Santa Fe (en millones de pesos)

Partida	Gs. Personal	Bienes de Consumo	Serv. No Personales	Bs. de Uso	Transferencias	Total
Monto Anual	4.617	207	187	5.641	113.490	124.143
% del total	3,72%	0,17%	0,15%	4,54%	91,42%	100,00%

Fuente: elaboración propia en base al Proyecto de Presupuesto 2018

Gasto en Personal: el 73% se concentra en el Ministerio de Seguridad (75% Gendarmería, 9% Policía Federal; y el 26% Ministerio de Defensa).

Bienes de Uso: de los \$ 5.641 millones, el 77% está destinado a la Dirección de Vialidad, principalmente dirigido a proyectos de construcción de autovías, y un 17% del Ministerio de Energía y Minería (Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos). La misma partida para presupuestada para 2017 fue de \$ 1.716 millones.

Transferencias: esta es la partida de mayor importancia con \$ 113.490 millones (ver apartado siguiente).

Bienes de Consumo: el 59% se concentra en el Ministerio de Energía y Minería, para la Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos.

Servicios no personales: el 30% en el Ministerio de Agroindustria.

## Transferencias

La partida más importante es la destinada a Seguridad Social (83%), la cual comprende:

<b>TRANSFERENCIAS PROVINCIA DE SANTA FE (en millones)</b>	<b>Presupuesto 2018</b>	<b>Presupuesto 2017</b>	<b>Var. 2018/2017</b>
<b>Administración Nacional de la Seguridad Social</b>	<b>91,124</b>	<b>65,933</b>	<b>38%</b>
<b>Prestaciones Previsionales</b>	<b>74,448</b>	<b>53,434</b>	<b>39%</b>
Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto	40,236	25,581	57%
Reparación Histórica de Haberres	5,411	5,344	1%
Prestaciones Previsionales por Moratoria Previsional	28,801	22,508	28%
<b>Complementos a las Prestaciones Previsionales</b>	<b>92</b>	<b>89</b>	<b>3%</b>
<b>Seguro de Desempleo</b>	<b>274</b>	<b>189</b>	<b>45%</b>
<b>Asignaciones Familiares</b>	<b>11,531</b>	<b>9,024</b>	<b>28%</b>
Asignaciones Familiares Activos	4,65	3,278	42%
Asignaciones Familiares Monotributistas	597	458	30%
Asignaciones Familiares Pasivos	951	835	14%
Asignación Universal para Protección Social	5,193	4,351	19%
Asignaciones Familiares Sector Público Nacional	138	101	37%
<b>Atención Pensiones Ex- Combatientes y Régimen Reparatorio Ley Nº26.913</b>	<b>293</b>	<b>204</b>	<b>44%</b>
<b>Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina - PROGRESAR</b>	<b>602</b>	<b>334</b>	<b>80%</b>
<b>Pensión Universal para el Adulto Mayor Transferencias al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados</b>	<b>774</b>	<b>424</b>	<b>83%</b>
	<b>3,106</b>	<b>2,232</b>	<b>39%</b>

Fuente: elaboración propia en base al Proyecto de Presupuesto 2018 y Presupuesto 2017

Prestaciones Previsionales: \$ 74.448 millones para cubrir los haberes de un universo de 471.000 jubilados y pensionados:

- Alrededor del 83% del gasto previsional que se realiza en la provincia corresponde a erogaciones realizada por la Nación a través de ANSES, solo un 17% del gasto total en jubilaciones lo realiza la Caja Provincial.
- La provincia cuenta aproximadamente con 552 mil jubilados. La Caja provincial cubre los haberes de 81 mil jubilados y pensionados santafesinos, es decir, el 17% del total.
- De los beneficiarios de La Caja de Santa Fe, 5 mil cobran el haber mínimo y aproximadamente 50 mil el 82% móvil.

Un hecho a destacar es que de los \$75 mil millones en jubilaciones, \$ 28.800 millones corresponden a la Ley de Moratoria y \$40.236 al Régimen de Reparto. Es decir, el 40% del gasto en jubilaciones se generó producto de la política de Moratoria que permitió tener la cobertura previsional más alta de Latinoamérica, un 97% del total, es decir, casi el 100% de los abuelos en edad de jubilarse están recibiendo un ingreso.

Por su parte, en la recientemente sancionada Ley de Reparación Histórica de Haberes se destinarán en Sana Fe el 7% del gasto en previsión social.

*Asignaciones Familiares y Universales:* ANSES pagará en 2018 \$11.531 millones en este concepto.

- Santa Fe tiene 283.507 beneficiarios de Asignaciones Familiares, a los cuales se destinarán \$ 6.337 millones.
- A los 280.519 beneficiarios de Asignaciones Universales (AUH, AUE y otras) se destinarán \$ 5.139 millones
- Al plan Progresar se destinarán \$ 602 millones, un 80% más que lo presupuestado para el año en curso.
- Pensión Universal Para el Adulto Mayor (PUAM): a este beneficio creado por la Ley de Reparación Histórica se destinarán \$774 millones.

<b>BENEFICIOS</b>	<b>BENEFICIARIOS ANSES</b>
Jubilados y Pensionados	471.020
Asignaciones Familiares	283.507
Asignaciones Universales	280.519

Fuente: elaboración propia en base a datos de ANSES



- ✓ Desarrollo Social: se destinarán \$ 5.818, siendo la partida de mayor importancia la dirigida a cubrir las Pensiones No Contributivas (88% del total): Pensión por Invalidez, a Madres de más de 7 hijos, Graciables, y otras.

## **Avales**

Cada año, en el Presupuesto Nacional se incorporan avales para endeudamiento de las provincias. Este año no se incorporó ninguno. Uno de los reclamos de Santa Fe es el aval de operación de endeudamiento por el Acueducto Desvío Arijón que provee agua a Rafaela. En el Presupuesto 2017 dicho aval se presentaba por un monto de 80 millones de dólares.

## **Planillas de Obras**

Santa Fe recibirá en concepto de obras por parte de Nación \$ 233 millones, de los cuales prácticamente todas serán obras viales y portuarias.

Al comparar el monto para 2018 con el presupuestado en 2017 notamos que la partida cae un 80%. Lo que ocurre es que el gasto total nacional bajo este concepto cae respecto a lo presupuestado del corriente año un 72%. Dicha caída puede asociarse a la nueva normativa para la realización de obra pública, los proyectos de participación público privada (PPP). Este nuevo esquema es incluido por primera vez en el presupuesto (la ley se sancionó en 2017) busca desvincular al Estado Nacional de la dirección y el financiamiento presupuestario de las obras, con un esquema actualizado de las viejas concesiones de obra pública. El Estado se asocia a la empresa constructora de la obra pública, en donde inicialmente no requiere un gasto directo en la construcción de la obra. Luego, en la forma de canon o contraprestación de servicio, le reintegra el gasto una vez que la obra fue terminada (ver informe Presupuesto Nacional 2018- Ceso). Para Santa Fe, se observan dos obras bajo esta modalidad.

A continuación se anexa las obras que figuran en el art. 11 de la Ley de Presupuesto que autorizan a comprometer gastos futuros así como también la planilla correspondiente a las PPP para Santa Fe.

OBRAS DE INVERSIÓN PRESUP 2018	IMPORTE A DEVENGAR (en pesos)						AVANCE FÍSICO (en porcentajes)			
	2018	2019	2020	RESTO	TOTAL	2018	2019	2020	RESTO	TOTAL
	Puesta en Valor Inmueble Sitio en Rivadavia Esquina Mendoza Santa Fe - Provincia de Santa Fe	500.000	1.500.000	0	0	2.000.000	25	75	0	0
Construcción Centro Penitenciario Federal del Litoral - Coronda - Santa Fe	171.065.850	179.961.342	190.505.887	0	541.533.079	31,59	33,23	35,18	0	100
Adecuación Corredor Fluvial: Equipamiento Turístico Terminal Portuaria de Rosario, Rosario, Santa Fe	8.400.000	3.600.000	0	0	12.000.000	70	30	0	0	100
Adecuación Corredor Fluvial: Equipamiento Turístico Terminal Portuaria de Santa Fe, Santa Fe	8.400.000	3.600.000	0	0	12.000.000	70	30	0	0	100
Relleno de Dársena Interior y Nuevo Muelle Multipropósito - Puerto Rosario	100.000	50.000.000	49.900.000	0	100.000.000	0	50,1	49,9	0	100
Conexión Vial Santa Fe - Paraná - Acceso Sur a Santa Fe	1.000.000	1.000.000	1.588.200.000	1.627.659.000	3.197.859.000	0,03	0,03	49,04	50,9	100
Ruta Segura Ruta Nacional Nº 11 San Justo - Reconquista	30.000.000	75.000.000	314.028.800	650.311.200	1.069.340.000	9,83	19,67	19,67	50,83	100
Conexión Vial Santa Fe - Paraná - Circunvalación Paraná	1.000.000	2.000.000	1.584.000.000	1.649.100.000	3.236.100.000	0,03	0,06	48,95	50,96	100
Conexión Vial Santa Fe - Paraná - Construcción de Puente sobre el Río Paraná	1.000.000	1.000.000	1.282.100.000	3.567.950.000	4.852.050.000	0,02	0,02	26,42	73,54	100
Campamentos Viales en Distrito Santa Fe	3.333.333	6.666.667	6.666.667	0	16.666.667	20	40	40	0	100
Mantenimiento de Puentes Ruta Nacional Nº 168 - Provincia de Santa Fe	4.500.000	25.500.000	0	0	30.000.000	15	85	0	0	100
Sistema de Biogás Raitaeta	4.384.444	1.615.890	0	0	6.000.334	73,07	26,93	0	0	100
<b>TOTAL PROVINCIA DE SANTA FE</b>	<b>233.683.627</b>	<b>351.443.899</b>	<b>4.995.401.354</b>	<b>7.495.020.200</b>	<b>13.075.549.080</b>					
<b>OBRAS DE INVERSIÓN PRESUP 2018</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>RESTO</b>	<b>TOTAL</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>RESTO</b>	<b>TOTAL</b>
TOTAL PROVINCIA DE SANTA FE	<b>233.683.627</b>	<b>351.443.899</b>	<b>4.995.401.354</b>	<b>7.495.020.200</b>	<b>13.075.549.080</b>					
TOTAL DE OBRAS DE INVERSIÓN PRESUP 18 NACIONALES	13.681.142.934,00	48.285.267.656,00	100.351.331.925,00	163.800.511.417,00	326.118.253.932,00					
<b>PARTICIPACION DE STA FE EN EL TOTAL</b>	<b>1,71%</b>	<b>0,73%</b>	<b>4,98%</b>	<b>4,58%</b>	<b>4,01%</b>					

OBRAS CON MODALIDAD DE PARTICIPACION PUBLICA PRIVADA (PPP) SANTA FE Ley 27328 /17 Contratos de Participación Público	FONDOS PÚBLICOS (en pesos)					AVANCE FÍSICO (en porcentajes)				
	2018	2019	2020	RESTO	TOTAL	2018	2019	2020	RESTO	TOTAL
Planta depuradora Gran Rosario, Provincia de Santa Fe	0	0	0	4.106.000.000	4.106.000.000	16,67	33,33	33,33	16,67	100
Planta Potabilizadora Santa Fe, Provincia de Santa Fe	0	0	0	7.501.000.000	7.501.000.000	16,67	33,33	33,33	16,67	100
<b>TOTAL PCIA DE SANTA FE</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>11.607.000.000</b>	<b>11.607.000.000</b>					
<b>TOTAL DE OBRAS PPP - PRESUPUESTO 2018</b>				<b>2.135.785.546.999</b>	<b>2.135.785.546.999</b>					
<b>PARTICIPACION DE SANTA FE EN EL TOTAL</b>				<b>0,54%</b>	<b>0,54%</b>					

# INFORME ECONÓMICO ESPECIAL

NRO. I | OCTUBRE 2017

**Centro de Estudios Económicos y  
Sociales Scalabrini Ortiz –  
Regional Santa Fe**

**CONTENIDOS TÉCNICOS DEL INFORME**  
María Celina Calore

Integran el CESO Santa Fe:

María Belén Basile, Mateo Bork, Gonzalo Brizuela, Virginia Brunengo, María Celina Calore, Facundo López Crespo, Sol González de Cap, María Alejandra Martínez, , Cristian Andres Nieto, Paula Rodriguez.

**ceso** 

Centro de Estudios Económicos y Sociales  
Scalabrini Ortiz



[www.ceso.com.ar](http://www.ceso.com.ar)



[/cesoargentina](https://www.facebook.com/cesoargentina)



[@cesoargentina](https://twitter.com/cesoargentina)

# INFORME ECONÓMICO MENSUAL

NRO. I | OCTUBRE 2017

## Centro de Estudios Económicos y Sociales Scalabrini Ortiz

### DIRECTOR

Andrés Asiaín

### Vice-DIRECTOR

Miguel Cichowolski

### Integran el CESO:

Agustín Crivelli, Angel Sabatini, Ariel Cunioli, Alejandro Demel, Carina Fernández, Cecilia Maloberti, Cristian Nieto, Christian Busto, Diego Martín, Diego Caviglia, Diego Urman, Ernesto Mattos, Estanislao Malic, Estefanía Manau, Federico Castelli, Gabriel Calvi, Javier Lewkowicz, Jorge Zappino, Juan Cruz Contreras, Juan José Nardi, Laura Di Bella, Leonardo Llorente, Lorena Paponet, Lorena Putero, Luciana Sañudo, Lucía Pereyra, Mahuén Gallo, María Laura Iribas, Mariela Molina, Martin Burgos, Maximiliano Uller, Nicolás Hernán Zeolla, Norberto Crovetto, Pablo García, Rodrigo López, Sabrina Iacobellis, Sebastián Demicheli, Valeria D'Angelo, Valeria Mutuberría, María Celina Calore, Daniela Longas, Candela Ruano.



Centro de Estudios Económicos y Sociales  
Scalabrini Ortiz

 [www.ceso.com.ar](http://www.ceso.com.ar)

 [/cesoargentina](https://www.facebook.com/cesoargentina)

 [@cesoargentina](https://twitter.com/cesoargentina)